

MAREAS.

Bajamar.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	centimos.	metros.
10 48 M.	4 32 M.	85	3,36
11 05 T.	4 49 T.	84	3,36

EL ATLANTICO.

AÑO II.

SANTANDER.—MARTES 25 DE ENERO DE 1887.

NÚM. 25.



OCTAVO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
DON PEDRO DE NOREÑA FERNANDEZ
DE CELIS.

falleció el 26 de enero de 1879.

R. I. P.

Todas las misas que se celebran mañana miércoles en la Santa Iglesia Catedral y en el Santísimo Cristo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander, enero 25 de 1889.

BANCO DE SANTANDER

Desde este día se paga el último pago anunciado dividendos activos, contra cupón número 9 de las acciones del Banco Hispano Colonial, depositadas en el Banco de Santander. Santander 22 de Enero de 1887.—El Director-gerente, Antonio del Diestro.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL

Santander, Muelle, 29 y Reinos. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

OSTRAS.

La Compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su depósito, situado en la estación férrea de Boó, empacadas en cajas y puestas en los trenes, en cantidades que no bajen de 250 á los precios siguientes: Clase primera, millar, á pesetas 100; segunda, á 75; tercera, á 40; cuarta, á 30. Los señores D. Manuel Gallo, en su establecimiento de Boó, y D. Cayetano Gómez, en el que tiene en esta ciudad, MUELLE, número 8, venden también los moluscos por mayor y menor.

LA CRISIS PECUARIA.

Del extracto oficial de la sesión celebrada el día 22 por el Senado, tomamos el texto de la pregunta que el Sr. Marqués de Viesca dirigió al Sr. Ministro de Hacienda y de la contestación de éste, relativas á la importante cuestión de la actual crisis pecuaria que tanto afecta á los intereses de esta provincia.

«El señor marqués de Viesca de la Sierra: Hé pedido la palabra, ya que tengo el gusto de ver al señor ministro de Hacienda en su puesto, para suplicarle que tenga la bondad de remitir al Senado un dato referente á la

importación, durante el año 1886, de ganados extranjeros, en vivo ó en salazón, y de carnes en conserva; al propio tiempo deseo otro dato acerca de la importancia que ha tenido, en el mismo período, la introducción de aceites industriales.

Suplico á su señoría que los mande lo más brevemente que le sea posible, porque ellos serán objeto de indicaciones que me permitiré hacer oportunamente al Gobierno de S. M., á fin de ver si hay posibilidad de salvar la riqueza pecuaria y agrícola de la grave crisis que atraviesa, y que por lo mismo necesita que se provea á su amparo en el más breve plazo posible, á riesgo si no de que perezca como ya está sucediendo con la riqueza olivarera.

El señor ministro de Hacienda (López Puigcerver): Tendré sumo gusto en remitir los datos que desea el señor marqués de Viesca de la Sierra lo más pronto posible.»

Esperamos que no tardará el Sr. Marqués de Viesca en explicar las indicaciones que tiene anunciadas y que el concurso de todos pueda ser bastante eficaz para que la grave situación actual tenga término breve y seguro.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 23 de Enero.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Se han reunido los diputados de Puerto-Rico para ocuparse de asuntos de interés para la Isla.

En primer término el Sr. Lastres ha dado cuenta de las impresiones que ha recibido sobre los trabajos de la comisión que ha de informar en el asunto de la «Trasatlántica», la cual emitirá dictámen dentro de tres ó cuatro días, conformándose en absoluto con el proyecto, pues entiende que de alterarlo en lo más mínimo sería deshacer lo pactado entre el gobierno y la compañía, pues el contrato se presentó á la cámara para su ratificación ó su desaprobación.

Esto no quiere decir que la comisión no aconseje al gobierno lo que estime conveniente despues de terminado el estudio.

Hoy ha podido algunos antecedentes para hacer comparaciones con el contrato antiguo.

Despues que oyeron las impresiones del señor Lastres, los representantes de Puerto-Rico acordaron no combatir el proyecto, pero si presentar enmiendas pidiendo el aumento de un viaje de regreso, aumento en la rapidez de la marcha de los correos, que se obligue á la compañía á dar mayores facilidades en el registro de las mercancías en los puertos y algunas otras cosas de menor interés.

Estos diputados también se ocuparon del proyecto de arrendamiento del tabaco, acordando presentar enmiendas pidiendo el au-

mento de la proporcionalidad respecto de la producción puerto-riqueña.

**

A última hora se han reunido los representantes que Cuba tiene en la córtes.

A la hora de cerrar esta carta continúan reunidos.

Se ocupan de asuntos parecidos á los de Puerto-Rico, y además con gran extensión de la situación económica.

Lo avanzado de la hora me impide comunicar los acuerdos si tuvieran importancia.

**

El Consejo de ministros que debía celebrarse esta tarde se ha aplazado.

Mañana acordará el gobierno los indultos que ha de conceder para solemnizar el día del santo del rey que es hoy.

Es casi seguro que acordará indultar á los condenados á muerte por la audiencia de Teruel.

**

La comisión de actas se ha reunido, oyendo en audiencia pública á los interesados en las de Matanzas (Cuba) y Morón.

**

Aunque el señor Sagasta ha sometido al señor Márton por lo que se refiere al interés de los amigos de este que aspiraban á la presidencia de la comisión de presupuestos frente al señor Eguillor, no ha conseguido, ni mucho menos, satisfacer las necesidades políticas de los señores Canaleja y Ramos Calderón, los cuales es muy posible que no presenten su candidatura, pero en cambio tampoco asistirán á las reuniones de la comisión, con cuyo retraimiento, dirán al señor Márton que necesita mayor energía para defender á sus amigos.

**

La tarde, de día de fiesta.

El sol espléndido, la temperatura primaveral.

Los paseos rebosando gente.

Los círculos políticos desanimados.

GALLEGO.

EXTRANJERO.

BULGARIA

Es completamente falso que las autoridades búlgaras hayan preso á el señor Zankoff

en Burgas, el cual no ha salido de Constantinopla, en cuya ciudad permanecerá hasta la llegada de la delegación búlgara.

Se cree que la Puerta propondrá en breve la siguiente solución á la crisis búlgara.

Los regentes dejarán el poder: se formará un ministerio mixto, del cual el señor Zankoff formase parte, decretando nuevas elecciones. La Sobranie elejida nuevamente por el pueblo, escojería un príncipe. La candidatura del príncipe de Mingrelia que Rusia no ha presentado oficialmente, y que Turquía recomendó en una circular se abandonará por completo.

Se asegura que el señor Stoianof, activo agente de la regencia, salió apresuradamente el 21 de Bucarest para Sofia.

Según el señor Stoianof, se preparan gravísimos sucesos en Bulgaria, hallándose el gobierno decidido á tomar medidas energicas.

INGLATERRA

El señor Stanley salió el 22 de Londres para ponerse al frente de la expedición que va á libertar á Emin Bey.

Según aseguran, Stanley ha decidido ir á su socorro por la vía del Congo.

—Se dice en círculos bien informados que Francia está comprando en Alemania grandes cantidades de ácido péric, el cual es análogo al ether sulfúrico, que se requiere para la fabricación de la melinita. Las fábricas alemanas han tenido un pedido de 20.000 kilogramos de este ácido. El precio está calculado incluyendo el flete hasta Rotterdam, pero en realidad las consignaciones se despachan hasta Francia por la vía de Colonia.

—Sir Michael Morris ha sido nombrado presidente del tribunal de Justicia en Irlanda, siendo el primer católico romano á quien desde la Reforma se ha conferido dicho elevado cargo en aquel país.

FRANCIA

El hecho que el hijo del príncipe Napoleón se había recientemente alistado en el ejército italiano con el nombre de conde de Moncalieri, produjo en Roma general sorpresa.

Despues se ha sabido que dicho título fué conferido al príncipe Napoleón en 1871 por el rey Víctor Manuel.

—Se ha notificado á Mr. Pouvelle, prefecto del Sena, que un habitante de Zacatecas (Méjico) llamado Huetz al morir en esta ciudad ha legado la suma de 5.000 duros á un hospital de París donde había sido asistido en el año 1841 durante su permanencia en Francia.

RUSIA

Vuelve á hablarse del proyecto que se atribuye al czar de visitar al emperador Guillermo en el nonagésimo aniversario de este, suponiendo además que se reunirá también con ambos en Berlín, en esa fecha el soberano de Austria.

TURQUIA

Un despacho de Constantinopla dice que el día 21 cayó en aquella capital una gran nevada.

ESTADOS-UNIDOS

La cámara de los representantes ha aprobado por 219 votos contra 41 la ley llamada *Inter State Commerce Bill*, que autoriza el nombramiento de una comisión que regularice y vigile el servicio de ferrocarrilos, cuya ley está ya aceptada por el Senado.

También se ha prorrogado el convenio con las islas Hawai, con un artículo adicional que reconoce á los Estados-Unidos el derecho exclusivo de entrar en el puerto de Pearl River (isla Oahu) y de establecer en él depósito de carbones y diques para la reparación de buques americanos, así como también el de mejorar la entrada del puerto y ejecutar todas las obras necesarias. Este artículo no ha sido aún aceptado por el gobierno de Hawai.

SECCION DE NOTICIAS.

En el transcurso de las veinticuatro horas que terminaron ayer á las doce, se inscribieron 6 partidas de defunción en el Registro civil de esta ciudad, habiendo sido causada una de ellas por el sarampión, de cuya enfermedad se han registrado dos nuevas invasiones.

Como se ve, el estado sanitario va mejorando notablemente.

Anuncia el observatorio de Nueva-York otra depresión atmosférica que avanza á través del Atlántico y llegará en estos días á las costas de Francia é Inglaterra, recurvando probablemente en seguida á las del Cantábrico.

Anteayer y ayer salieron á la mar las lanchas de pesca, sin que desgraciadamente fuera esta muy abundante.

Un despacho de Shanghai, fechado el 21, participa que el vapor *Nepaul*, de la Compañía «Peninsular y Oriental», que había salido para Europa con el correo, chocó con un transporte chino cerca de aquel puerto, á causa de la niebla.

El buque chino se fué á pique inmediatamente, pereciendo varios mandarines y más de cien soldados que llevaba á bordo.

La tripulación y pasajeros del *Nepaul* no tuvieron novedad.

Se siguen practicando estudios para establecer comunicación telefónica entre Santander y el Lazareto de Pedrosa.

El Gobierno ha pedido que se formule el correspondiente presupuesto.

FOLLETIN DE «EL ATLANTICO.» 38

EL CONTRATO

DE LOS

CORREOS TRASATLANTICOS

combatan, «para que lo aplaudan á los otros», y si todo este dimeral se repartiese entre los accionistas, algo tocarían.

—¿Y qué quieren ustedes que haga la Empresa, callarse y consentir que se la combata, para perderlo todo? A grandes males, dice el adagio, grandes remedios, y en circunstancias como las presentes, candidos serían el marqués de Comillas y sus compañeros de Dirección de la Trasatlántica si parasen en gastar un centenar de miles de duros, dejando á otros la contratación de los nuevos servicios y quedando la Sociedad desahuciada.

—¿Lo ve usted? Está usted cogido, pues confiesa ó reconoce, al menos implícitamente, que la Trasatlántica no lucha con razón en el asunto que tiene entre manos, y se vé en la necesidad de acudir á otros medios, comprando el silencio de la prensa, pagando los elogios que se la dirigen, y tirando, en suma, el dinero, para lograr que las corrientes de la opinión no la avasallen y den en tierra con todas sus combinaciones.

—Será lo que ustedes quieran, pero el hecho es que la Sociedad no reparte desde hace dos años dividendos, que esto la constituye en un estado que los hombres públicos no pueden mirar con desdén, y que la hace, por último, acreedora á la alta y singular protección del gobierno.

—Vayamos por partes. La Trasatlántica da al marqués de Comillas, por su gerencia, cincuenta mil duros anuales; al señor Sotolongo, veinte mil; al señor Pons, otros veinte mil, y otros tantos al señor Carreras; reparte, además, cada año, cuarenta mil duros en sus oficinas de España y otros cuarenta mil en las de Cuba; total general, ciento noventa mil duros anuales. ¿Quiere usted decirnos si mientras no se da un cuarto á los accionistas, es justo que se distribuyan de esa manera cerca de cuatro millones?

En segundo lugar muchos de los gastos de la Trasatlántica proceden de que andando poco y siendo viejos sus buques, el pasaje consume más, y más se eleva el fondo de estadías, etc., etc. De donde, si los buques fueran como deben ser y los señores Comillas, Pons, Sotolongo y Carreras trabajasen más barato, pudiera resultar un sobrante, no despreciable, para aplicarlo á los accionistas, y el estado de la empresa no se nos mostraría tan precario; pero esto no entrará tal vez en los propósitos de la Trasatlántica, porque entonces, no pudiera hacer la fuerza que hace en demanda de protección, sino que se vería precisada á venir á un concurso con otras sociedades, exponiéndose seguramente á perder la partida...

NINFORO.

(El Diluvio 12 diciembre del 85.)

CONTRATACION DIRECTA.

Es síntoma agradable del progreso que van alcanzando nuestras costumbres políticas y administrativas, el de que por primera vez

para el llover lamento en toda su amplitud y detalles la discusión de una cuestión tan compleja como la de los servicios marítimos. Siempre había sido resuelta en nuestro país en una forma puramente oficiosa, donde sólo el criterio de una, ó á lo sumo de dos ó tres oficinas prevalecía, sin que las Corporaciones públicas ni los Cuerpos Colegisladores emitiesen parecer sobre las contrataciones.

Ahora no sucede así. Una discusión amplia permitirá que los diputados y senadores emitan su juicio desde los múltiples puntos de vista que en el asunto influyen. La cuantía y conveniencia de la subvención, las excepciones del servicio en punto á itinerarios y condición de los buques, las garantías taxativas y morales del contrato, las aspiraciones que tocante al servicio expongan los intereses locales, todo, absolutamente todo, podrá decirse desde la tribuna parlamentaria y llevará la ultimación del pensamiento su saludable influjo. Con una asistencia, que calificáramos de fatigosa, si para nosotros fuese posible semejante calificación, en las manifestaciones de la opinión pública, ha venido esta exponiendo innumerables puntos de detalle, que podremos á grandes rasgos descansar en las siguientes bases:

1.° Desarrollo de los servicios de manera que respondan no sólo al mero objeto postal, sino á los planes comerciales y políticos que alienta España.

2.° Dar garantías de estabilidad y buen cumplimiento al plan de servicios que se acuerde, confiándolos á entidad naviera de crédito y recursos reconocidos, con la esencial cualidad de ser española.

Estas ideas, que forman la sustancia del contrato celebrado entre el Gobierno y la

Compañía Trasatlántica, se encuentran pendientes de la ratificación del Congreso, para pasar despues á la del Senado.

Que la reglamentación dada por el Gobierno á los servicios marítimos ha sido inspirada en las manifestaciones de la opinión, lo demuestro la simple lectura del contrato ó pliego de condiciones, puesta en comparación con la luminosa exposición expuesta que en 25 de septiembre próximo pasado elevó al ministro de Ultramar la Junta general del comercio de lo Habana. Despues de relatar los fuertes sumas que las naciones quienes competimos en esta lucha pacífica del desarrollo comercial y noviero dedican á la subvención de líneas postales y de exponer los perjuicios generolos que la suspensión del servicio hubiera ocasionado en nuestra patria se expresa en aquella comparación mercantil en estos términos:

«A evitar este daño deben tender los esfuerzos del Gobierno y de la Compañía concesionaria. Al mencionar á la Compañía concesionaria no es que la junta crea que aquella sea la única que pudiera hacer frente al servicio; pero con la misma lealtad que sustenta y emite esta aspiración, debe afirmar también que la considera en muy favorables condiciones para desempeñarlo cumplidamente. Tiene en su abono la Compañía Trasatlántica su historia, la experiencia de muchos años en el servicio y los elementos necesarios para mejorarlos, con arreglo á lo que debe exigirse la por el Gobierno, á fin de que se coloque á la altura de los adelantos que, en igual materia se absorban en las líneas subvencionadas por otras naciones.»

Citando un informe de la Cámara francesa, copiaba la junta las siguientes palabras:

Según noticias de Nueva Orleans, el incendio ocurrido á bordo del vapor español *Serra* no tuvo importancia alguna habiendo sido extinguido por la tripulación, sin que hubiera más pérdida que la de cinco paños de algodón que se quemaron.

Se ha publicado una memoria del Jefe de bomberos de la ciudad de Londres detallando los servicios prestados durante el año anterior por las compañías que de él penden.

Las llamadas fueron 2.853, de las cuales 540 resultaron falsas alarmas, y 164 incendios de chimenea. De los 2.149 restantes, 1.998 ocasionaron daños insignificantes, y solo 151 adquirieron proporciones de consideración.

Entre las llamas perecieron 49 personas, y otras 126 fueron salvadas de gravísimo riesgo.

El servicio permanente de bomberos en Londres emplea 244 hombres de noche, y 113 de día.

La persona que haya perdido un pañuelo de bolsillo con iniciales bordadas, que fué hallado en la plaza de la Libertad, puede pasar á recogerlo al cuarto de la guardia municipal.

En la botica de socorro del señor Marañón ha sido curado un sugeto á quien otro dió un fuerte golpe en un ojo.

El actuario del juzgado instructor de Villacarriedo D. Miguel Mazorra, ha fallecido á la una de la madrugada del día 22 del corriente.

Sentimos tener que comunicar á sus numerosos amigos esta triste noticia, y nos asociamos al dolor de su estimable familia.

El Ayudante de Marina del puerto de Castro-Urdiales hace saber que por el patrón de la lancha «Los dos hermanos», de la inscripción marítima de Algorta, fueron hallados como á tres millas de tierra N. S. con Ontón, ocho tableros de varias dimensiones, desde 12 á 20 pies de largo por uno próximamente de ancho.

Las personas que se crean con derecho á ellos deberán reclamarlos á aquella ayudantía dentro del término de 30 días.

Los billetes falsos que han aparecido en Barcelona son de 100 pesetas y pertenecen á la emisión de 1.º de Enero de 1884. Estos se distinguen de los legítimos por lo borroso del dibujo y pálido del color, especialmente en el anverso. Ambas estampaciones, de anverso y reverso están hechas á litografía en el falso y carecen de la finura y limpieza que se obtienen con el grabado en talla dulce, usado para los legítimos.

Los números de orden tienen en los falsos las cifras mayores, de tipo diferente y mas separadas entre sí que en los legítimos que en la parte inferior del anverso tienen una inscripción estampada en color anaranjado, que dice «100 pesetas 100» perfectamente legible, mientras que en los falsos apenas se distingue.

La Alcaldía socorrió ayer con 750 pesetas en metálico, dos mantas y cuatro sábanas á una familia habitante en la calle del Convento, núm. 2, boardilla derecha.

Es tal el grado de miseria en que se encuentra esta desgraciada familia, que careciendo de toda clase de recursos y hallándose una anciana enferma de pulmonía y una niña de sarampión, ambas yacían en un jergón sin tener ropa con que abrigarse.

La Comisión provincial ha acordado publicar en el *Boletín Oficial* una circular señalando el término de quince días para admitir las reclamaciones que se presenten contra el contratista de bagages durante el año económico de 1885 á 1886, con objeto de resolver sobre la devolución de la fianza, que tiene solicitada.

Acoger en la Inclusa provincial por término de dos años á la niña Narcisca hija de Victoriana Cotera, vecina del Ayuntamiento de Peñarrabía.

Comunicar al Ayuntamiento de esta ciudad, para que resuelva lo que estime oportuno, una proposición de los señores vocales de la misma don Isidoro Alonso y D. Emeterio Peña y Conde, sobre el mal estado en que se encuentran los locales contiguos á las oficinas de la Diputación, y el informe emitido por el señor Arquitecto provincial.

La Sociedad «La Guirnalda» se reunirá el sábado 29 del corriente en junta general.

Sirva de aviso á los socios de la misma.

Hoy, 25 de enero de 1887, es el segundo aniversario del abastecimiento de Santander en las aguas de la Molina, que resolvió el perpetuo conflicto que la ciudad padecía.

¡Ojalá todos los aniversarios que los pueblos celebran y solemnizan, ya con festejos ya con un simple recuerdo, fueran tan verdaderamente gloriosos como el que hoy conmemoramos!

Según telegrafían de Melbourne (Australia), con fecha 21 del corriente, acaba de hacerse visible en aquel hemisferio la cola de un cometa de primera magnitud.

En la feria celebrada en San Vicente de la Barquera en los días 22, 23 y 24 del actual se ha iniciado en el ganado vacuno una alza de consideración, que, según nuestras noticias ha llegado á veinticinco pesetas por cabeza en la generalidad de los casos.

Han tomado posesión de los Gobiernos civiles de las provincias de Oviedo, Alicante y Castellón de la Plana los nombrados por real decreto de 7 del actual, don José Morales García, D. Fernando de Valdearrama y D. Eduardo González.

El Gobernador civil ha puesto á disposición del cónsul de Francia al súbdito francés Tomás Ife, detenido por la guardia civil por carecer de documentos.

Los contribuyentes del ayuntamiento de San Roque deberán presentar en

la Secretaría del mismo, hasta el día veinte de Febrero próximo, relación justificada de las alteraciones que hayan sufrido en sus riquezas á fin de proceder á la formación del apéndice al amillaramiento para el reparto de la contribución territorial del año económico próximo venidero.

Mañana se embarcarán en este puerto con destino á San Sebastian los artistas que componen la compañía que, bajo la dirección de Mr. Césaire Guillaume, ha actuado en este Circo ecuestre.

Ayer entró en este puerto el vapor español *Navarro*, saliendo el *Vicenta*.

Según comunicó ayer á la Comandancia de Marina el vigía del Semáforo, la corbeta que hace días estaba á la vista del mismo, se perdió de vista por haberse corrido al Este.

La Sociedad «La Guirnalda» celebró anoche una de sus sesiones teatrales. Las obras *Flor de un día* y *Noticia fresca* que fueron las puestas en escena, estuvieron bien interpretadas por todos los que tomaron parte en ella, obteniendo aplausos tan nutridos como justos.

En el café Cántabro se celebrará esta noche un concierto de sexteto, cuyo programa consta de las siguientes piezas musicales:

- 1.º Sinfonía de Campanone.—Maza.
- 2.º *Moraima*, capricho.—Espinosa.
- 3.º Introducción del primer acto de *Un ballo in maschera*.—Verdi.
- 4.º Marcha de Schiller.—Meyerbeer.
- 5.º *Stella confidente*.—Robaudi.
- 6.º *La Tempestad*, tanda de walses.—Chapi.

Anteayer ocurrió en Torrelavega una terrible desgracia, cuyo relato más verosímil parece el siguiente.

Cuidando de una niña se hallaba la joven sirvienta de una casa de la Quebrantada cuando se les acercó, armado de una terceraola, un joven de aquella villa apellidado Rebolledo. Sin duda jugando, ó en un movimiento impremeditado, se le disparó el arma, infringiendo á la muchacha una gravísima herida en la mandíbula inferior, que la tendió en el sitio como muerta, al mismo tiempo que el joven caía también desvanecido al ver el daño que había causado.

A los gritos de la niña y al estampido del disparo acudieron los transeúntes, interviniendo inmediatamente las autoridades y quedando detenido el causante.

Prestados los primeros auxilios á la desgraciada joven, dícese que esta pudo indicar por señas cómo el accidente había ocurrido. Ayer se tenían pocas esperanzas de salvarla.

El gremio de tipógrafos, litógrafos y encuadernadores ha concebido el feliz pensamiento de fundar una Sociedad de obreros con el fin exclusivo de auxiliar con una renta vitalicia prudencial á todo socio que se inutilice en el trabajo, ya por accidente, ya por vejez ó otra causa que im-

plique imposibilidad de ganar su sustento, para lo cual y á fin de hacer asequible á todos los jornales la cuota de suscripción se fija esta en 10 céntimos de peseta. Instituciones como esta, bien regidas y administradas, son la verdadera garantía contra la miseria y el aislamiento.

Se acaban de recibir noticias de los Estados Unidos, según los cuales el célebre electricista que el 11 del corriente estuvo gravemente enfermo se encuentra ya fuera de peligro.

El Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz, don Vicente Calvo y Valero ha telegrafiado á S. M. la Reina regente implorando el indulto de los soldados de Garellano, condenados por los sucesos de septiembre; para conmemorar con este acto de piedad los días de su hijo y el recuerdo de su finado esposo.

En la sesión celebrada el día 21 por la Sociedad de geografía de París, ha comparado M. Chervin el movimiento anual progresivo de las diversas naciones europeas demostrando que dicho aumento es en Grecia de 12 por 1.000 habitantes; en Holanda y Dinamarca, de 10; en Inglaterra, de 9; en Alemania y Bélgica, de 8; en Austria, Suecia y Noruega, Portugal ó Italia, de 7; en España, de 3, y en Francia de 2.

AUDIENCIA.

Ante la sección segun da se verá mañana en juicio oral y público el proceso instruido en el juzgado instructor de esta capital, contra Paul Bruhat y Andigier y Emilio Munier Vincente, por el delito de atentado y lesiones á un agente de la autoridad. Está encargado de la defensa de los encausados, el licenciado don Gregorio Mazarrasa.

—El juicio oral que estaba señalado para el día de ayer, referente á causa seguida contra Vicenta Sanchez Gomez, por hurto de dinero, no pudo tener lugar, por no haber comparecido á declarar en dicho acto, la perjudicada Pascuala Perez y otro de los testigos.

—Han sido absueltos libremente de la causa que se les siguió por detención arbitraria, los Guardias civiles Estanislao Sanchez Martínez y Francisco Campos Arce.

SECCION MERCANTIL.

PARIS 22 de enero de 1887.
Sr. Director de EL ATLANTICO.
Muy señor mio: La situación de la Bolsa empeora de día en día, á pesar de los esfuerzos de los alcistas que van liquidando con pérdidas sus operaciones y están amenazados de más fuertes quebrantos; pues la baja es constante y general.
Sombrio como se presenta el horizonte político en Europa, sería ya causa suficiente de retraimiento; pero se agrava considerablemente nuestra situación por efecto de la debilidad y vacilaciones del gobierno ante

la comisión de presupuestos. Mr. Dauphin presentó su proyecto de presupuesto saldando el déficit con un empréstito de 383 millones de francos; pero como su nombramiento responde al lema de la Cámara «ni impuestos ni empréstitos», se proponía disfrazar la emisión de valores calificándolos de bonos diferidos en vez de renta amortizable, olvidando sin duda que *le non ne fait rien á la chose*.

La Comisión de presupuestos ha rechazado el proyecto del ministro, sustituyéndolo por otra emisión que titula obligaciones secundarias, es decir, amortizables en seis años. La emisión será sólo de 167 millones de francos, y quedarán sin pagar los débitos á las Compañías de ferrocarriles y otros menos importantes, quedando así considerable descubierto para el período siguiente.

Esta difícil situación se traduce, como es natural, por baja en los valores, habiendo descendido 120 por 100 el 3 por 100 perpetuo y 1 franco el amortizable, mientras la baja del 4 1/2 por 100 ha sido de 115 francos.

Los valores españoles han sufrido también depreciación considerable, cerrando á 64 y 7/8, pero con tal flojedad, que nos tememos han de cotizarse la semana próxima á menos de 64 por 100. Las *Cuñas* 1880 quedan á 472 5/8, y las acciones del *Banco Hipotecario* á 545 francos.

Las acciones de los ferrocarriles españoles han bajado 5 francos y valen hoy 360 las del Norte; 318 7/8 las de Zaragoza; 390 las de *Andaluzes* y 323 7/8 las de *Reus*. Las obligaciones de estas líneas apenas han variado de precio desde nuestra anterior revista.

Tampoco han sufrido alteración las obligaciones del *Crédito Mobiliario español* ni las de Madrid, que continúan á 250 francos las primeras, y 507 5/8 las últimas. En cuanto á las acciones, la última cotización del *Gas* es de 457 5/8 y las del *Mobiliario* 115 francos, en baja estas últimas de 5 francos.

Las acciones de *Rio-Tinto* pierden 10 francos, quedando á 273 7/8.

Las obligaciones de primera serie á 504 3/4 y las de segunda serie á 485.

Las acciones de la *Compañía de Aguila* valen 58 francos.

Las acciones de *Panamá* han podido sostenerse á 397 5/8 francos, y las obligaciones á 340 las de 5 por 100, 261 las de 4 por 100, 211 las de 3 por 100, y 474 la reembolsables á 1.000 francos.

Los valores de la compañía de *Suez* han seguido la marcha general, bajando 27 francos, y quedan á 2.010, las delegaciones á 972 5/8 las acciones de fundador á 727 5/8, y las llamadas civiles á 1.285 francos.

Suyo afectísimo.

E. F.

PRÁDANOS DE OJEDA 23 de Enero de 1887.
Trigo nuevo, á 40 reales las 92 libras; centeno, á 28 reales fanega cebada, á 24 idem, idem: avena, á 15 id.; yeros, á 33 idem idem; patatas, á 2 1/2 id. arroba; paja, á 2 idem, idem.

Harina de 1.ª, á 15 reales arroba; id. de 2.ª, á 14 id. id.; id. de 3.ª, á 12 1/2 id. id.

Las compras animadas, pero muy pocas entradas; el tiempo primaveral; y el estado de los campos buenos.

El corresponsal.

COLECCION DE CUENTOS.

LAS TRES SEPARACIONES.

Las tres amigas, cogidas de la mano, continuaron mirándose tristemente. Espectáculo encantador, y á la vez doloroso, el que presentaban aquellos juveniles semblantes, ya pálidos de dolor, aquellas hermosas frentes coronadas de flores, y en las que el infortunio había trazado pliegues prematuros.

Instintivamente su pusieron á pensar en aquel tiempo feliz, tan pronto trascurrido, en el que se conocieron en el colegio de madame Labarre. Su juventud tan tranquila, tan tranquila, se apareció repentinamente á sus miradas, como si se hubiese reflejado en espejo mágico.

Hé aquí el gran jardín, teatro de sus locas carreras de las horas, demasiado cortas, destinadas al recreo; hé aquí el banco de piedra unido al rugoso tronco de una vieja acacia, en el que, por la tarde, contábanse ellas su sueño de lo porvenir, mientras que los pájaros gorjeaban en las ramas.

Volvieron á ver el dormitorio y sus blancas camitas que parecían otras tantas capillitas, con las cortinas blancas de las que la piadosa mano de las jóvenes había suspendido la pila de porcelana azul, la imagen de la santa, su patrona, y la bendita oliva del domingo de Ramos. ¡Y qué dulces sueños enviaba, por la noche, el angel de la guarda á todas aquellas jóvenes imaginaciones, que se dormían en la oración y se despertaban en una sonrisa! Así, durante algún tiempo, arrebatadas en las alas rápidas de los recuerdos, olvidaron el tiempo presente y vivieron de su vida pasada.

—Querida Estrella! ¡Querida Luisa! ¿acaso no sois felices? preguntó con voz baja.

Las dos jóvenes ahogaron un suspiro. —¿Y tú, Paulina, eres feliz? preguntaron á la vez.

A su vez Paulina suspiró y no contestó. Las tres amigas, cogidas de la mano, continuaron mirándose tristemente. Espectáculo encantador, y á la vez doloroso, el que presentaban aquellos juveniles semblantes, ya pálidos de dolor, aquellas hermosas frentes coronadas de flores, y en las que el infortunio había trazado pliegues prematuros.

Instintivamente su pusieron á pensar en aquel tiempo feliz, tan pronto trascurrido, en el que se conocieron en el colegio de madame Labarre. Su juventud tan tranquila, tan tranquila, se apareció repentinamente á sus miradas, como si se hubiese reflejado en espejo mágico.

Hé aquí el gran jardín, teatro de sus locas carreras de las horas, demasiado cortas, destinadas al recreo; hé aquí el banco de piedra unido al rugoso tronco de una vieja acacia, en el que, por la tarde, contábanse ellas su sueño de lo porvenir, mientras que los pájaros gorjeaban en las ramas.

Volvieron á ver el dormitorio y sus blancas camitas que parecían otras tantas capillitas, con las cortinas blancas de las que la piadosa mano de las jóvenes había suspendido la pila de porcelana azul, la imagen de la santa, su patrona, y la bendita oliva del domingo de Ramos. ¡Y qué dulces sueños enviaba, por la noche, el angel de la guarda á todas aquellas jóvenes imaginaciones, que se dormían en la oración y se despertaban en una sonrisa! Así, durante algún tiempo, arrebatadas en las alas rápidas de los recuerdos, olvidaron el tiempo presente y vivieron de su vida pasada.

Pero el sueño fué de corta duración; los rumores de la fiesta; el brillo de las lámparas, los acordes de la orquesta, las llevaron pronto al sentimiento de la realidad. Se habían separado niñas, y se volvían á encontrar mujeres; y cada una de ellas presentaba en su corazón, por experiencia propia, que sus dos compañeras habían debido desgarrarse dolorosamente en las zarzas del camino.

—Amigas mías, hermanas mías, dijo la que se llamaba Luisa, ¿habeis deducido de mi silencio que ya no os amaba y os había olvidado?

—No, dijo Paulina.

—No, repitió Estrella.

—Y habeis tenido razón, repuso Luisa; Dios es testigo de que yo no pensé en acusaros de ingratitud el día en que ya deje de recibir noticias vuestras. ¡ay! no son felices, y no quieren contristarme con su tristeza! pensé desde luego. Ahora que os he visto, y aun cuando no cambiásemos ninguna confianza íntima, quedo persuadida de que mis presentimientos se han justificado con exceso. Debo decir que esta claridad de miras la he adquirido en mí misma. Os conozco mucho á una y á otra, he leído con harta frecuencia en vuestros corazones, para que me sea permitido ignorar su exquisita delicadeza. Si continúan escribiéndome, pensaba yo, Dios ha vendecido su hogar doméstico; el relato de sus alegrías aliviará mis penas; si imitan mi silencio, es que sufren como yo sufro. Tarde ó temprano nos encontraremos y mezclaremos nuestras lágrimas.

Mientras que decía estas tristes palabras, los músicos de Stranes ejecutaban sus melodías más vivas y más locas, como en la ópera de Mozart, en la que don Juan canta al pié

de la reja de su amada una canción llena de languidez y melancolía, cuando en los acompañamientos de la orquesta chispean la alegría y el buen humor.

—Así, pues, dijo Estrella, este hermoso viaje de la vida, emprendido por nosotros con tantas ilusiones, nos ha conducido al mismo término: ¡el dolor! Tengo apenas veintitres años, y dentro de algunos meses pleitaré el divorcio con mi marido.

Luisa y Paulina se estromecieron al oír estas palabras.

—¡No hagas eso! exclamó Luisa.

—No ejecutes semejante proyecto, exclamó Paulina.

—¿Habeis sido felices con vuestro matrimonio, puesto que me dais ese consejo? preguntó con cierta amargura la joven.

—Juzga tu misma, dijo Paulina; hace más de un año que mi marido y yo vivimos en separación de bienes.

¿Y tú, Luisa? dijo Estrella.

Luisa guardó silencio.

—¿No respondes?

—¡Ay! dijo por fin con quebrantada voz; una sentencia del tribunal civil de Strasburgo, ha pronunciado el divorcio entre M. de... y yo.

—¿Pues bien! dijo Estrella, mi destino será semejante al vuestro, amigas mías. ¿Por qué no he de seguir vuestro ejemplo? ¿Por qué no he de hacer lo que habeis hecho?..

¿Por qué? interrumpió Luisa; porque no hay condición peor que la mía: porque soy á la vez casada y viuda, porque ese es un remedio horrible que nada cura y con el que se sufre más que con la herida. ¡Ah! querida mía, Dios te libre pasar por esa prueba cruel

PROGRESOS DE LA ASTRONOMIA.

Acaba de publicarse un nuevo método para determinar la constante de aberración de las estrellas, descubierto por Mr. Lœwy y presentado á la Academia de Ciencias de París en una Memoria leída ante aquella docta Corporación el día 3 de enero último.

En 1725, tratando Mr. Bradley de determinar la paralaje de una estrella perteneciente á la constelación del Dragón, observó variaciones en la distancia zenital, que por el pronto no acertó á explicarse satisfactoriamente, hasta que algunos años más tarde vino á deducir que la causa de aquel fenómeno era pura y simplemente el cambio de lugar del observatorio, transportado incesantemente por el espacio en virtud del movimiento de nuestro planeta alrededor del sol, resultando de aquí una desviación del haz luminoso emanado de la estrella que hace que el observador no pueda distinguir el astro en el punto del espacio en que realmente se encuentra, sino ligeramente desviado de él en el sentido mismo del movimiento de traslación de la tierra.

Este desvío es lo que en astronomía se designa con el nombre de aberración y su estudio envuelve una gran importancia, puesto que sirve para determinar la verdadera posición de un astro en el firmamento y la paralaje del sol con la mayor precisión y por un método distinto de todos los demás empleados hasta el día. Combinada con la velocidad de la luz, la paralaje sirve á su vez para determinar la relación que existe entre el radio ecuatorial de la tierra y el eje mayor de la órbita que en su movimiento de traslación describe alrededor del sol.

El valor de la constante de aberración fué calculado por primera vez por Mr. Linné, valiéndose de observaciones hechas durante 60 años sobre la estrella polar. Después le volvió á determinar Mr. Peters tomando por base para el cálculo ininidad de observaciones hechas desde el año 1822 al 1838 por Mr. William Struve, en Dorpat. Otros muchos astrónomos se han ocupado posteriormente en la resolución de este problema, valiéndose para sus observaciones, ya del círculo vertical, ya del anteojo meridiano ó del instrumento de los pasos por el vertical primario. Pero en todos estos métodos las dificultades de la evaluación son grandes y muchísimas las probabilidades de incurrir en error.

En la resolución del problema de las aberraciones entran como principales factores las paralajes y los movimientos propios de las estrellas, factores muy amenudo desconocidos y siempre difíciles de obtener con la necesaria precisión, por lo que muchas veces llegan á despreñarse en el cálculo el valor de esos elementos. Pero, por el nuevo método de Mr. Lœwy queda salvado ese inconveniente, desapareciendo los errores accidentales y sistemáticos producidos por los de que adolezca el instrumento que se emplee; neutralizase también el efecto de la nutación y el de la precesión, ajustándose ri-

gurosamente á los movimientos propios de las estrellas, y por fin puede prescindirse de las observaciones diurnas de dichos astros, tan difíciles de practicar.

Lejos de fundarse dicho método en la comparación de las posiciones absolutas de las estrellas se apoya en las medidas diferenciales, que son las únicas susceptibles de entera precisión. Para esto se mide la distancia de dos astros cualesquiera valiéndose de un espejo doble tallado en un mismo trozo de cristal, y colocado convenientemente delante del objetivo del anteojo, con que se observa: las imágenes de ambos astros aparecerán una al lado de otra en el campo de observación del anteojo; médase después la distancia angular del uno al otro astro en una dirección conocida, y cuya medida es independiente de las pequeñas desviaciones del doble espejo y de los errores instrumentales que puedan cometerse en la observación.

La aberración se obtiene de la comparación entre las dos medidas citadas, y para que resulte con toda exactitud, precisa hacer las observaciones de las dos estrellas en épocas distintas, ó mejor dicho correspondientes: la primera en el momento en que los dos astros tengan una altura igual sobre el horizonte, 45 grados por ejemplo, y la segunda ulteriormente, en las mismas condiciones. La diferencia entre una y otra medida dará á conocer un valor múltiple de la aberración, siendo evidente que ni la nutación ni la precesión tendrán influencia en las observaciones de esta manera ejecutadas ni en la medida del arco que une entre sí á los dos astros.

Empleando un doble espejo cuyas caras formen ángulo de 45 grados y practicando durante tres meses las observaciones de dos estrellas zodiacales se obtendrá una variación en la distancia igual á dos veces el valor de la constante de aberración, y á los seis meses tres veces ese mismo valor.

Si las caras del espejo prismático que se emplee formasen entre sí un ángulo más grande que el de 45 grados, llegarían á obtenerse variaciones mucho más considerables en la referida distancia.

Para que el método resulte rigurosamente exacto es preciso considerar al espejo como un compás constante é independiente de la temperatura. Mr. Lœwy ha encontrado un procedimiento suficientemente preciso para medir el cambio imperceptible que pueden sufrir las caras del espejo por efecto del calor.

Existen en el firmamento estrellas cuya distancia entre sí, no sufre absolutamente alteración alguna durante todo el año: esto sucede, cuando los dos astros que se elijan se hallen situados en el mismo paralelo de latitud y en dos máximos opuestos de longitud. Ahora bien, si las observaciones practicadas con el instrumento de que se trata, durante un intervalo de algunos meses no difieren entre sí, esto probará que, las caras del espejo prismático no han sufrido alteración alguna; pero si por el contrario las distancias medidas no concuerdasen exactamente, está dis-

crepancia indicaría una alteración en las caras del espejo, y la diferencia entre dichas medidas representaría exactamente el valor de la alteración del ángulo del espejo.

El método propuesto por Mr. Lœwy para descartar toda posibilidad de error en las observaciones por defectos de los instrumentos que se usen, es el siguiente:

Determinese primeramente la hora de tiempo sidéreo en que la tierra en su movimiento de traslación se halle en los dos puntos de la órbita comprendidos en el plano del horizonte. Tomando por punto de partida la longitud correspondiente á dichos puntos se pueden determinar dos á dos las cordénadas de cuatro estrellas, consiguiéndose que todas cuatro se hallen diariamente y en el mismo instante de tiempo siderio á igual distancia zenital, es decir, á la misma altura sobre el horizonte. Y por otra parte que el efecto de la aberración sea preceptible en las dos distancias observadas y de signo contrario. Se compara en el mismo instante físico los dos arcos de círculo comprendidos entre los dos pases de estrellas. Operando así durante un intervalo de tres meses se obtiene una serie de determinaciones de la constante de la aberración. El fenómeno de la aberración en sí mismo se evalúa directamente sin necesidad del empleo de ninguna constante física ni instrumental. No hay operación astronómica que pueda dar mayor precisión que la que proporciona la comparación de dos grupos de estrellas próximas, medidas en el campo de un anteojo ecuatorial.

Desde los tiempos más remotos se ha usado en China la esencia de sándalo para tratar los flujos y otras dolencias íntimas, y á medida que los chinos penetraron en Java, las Filipinas, Cuba etc., se fué conociendo ésta, virtud que en breve corroboró la ciencia, pues corta en dos ó tres días lo que el copaiba curaba en semanas largas; lo único que faltaba era dar al Sándalo una forma agradable, de fácil absorción y es lo que, ha hecho el habil farmacéutico de París M. Midy introduciéndolo en pequeñas cápsulas que se tragan sin dificultad.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Constantinopla 23.

El jefe del partido rusófilo de Bulgaria Zankoff y el Agente diplomático Volkovitch conferenciaron ayer con el Gran Visir.

Se asegura que Turquía adoptará en breve una resolución importante respecto de Bulgaria.

Costaki-Efendi, fiscal del Tribunal Supremo, ha sido nombrado gobernador general de Creta.

Paris 23.

El Gaulois asegura que el Presidente del Consejo, señor Goblet, recibió ayer la visita del Duque de Sevilla, á quien manifestó que si seguía abusando de la hospitalidad de Francia sería expulsado inmediatamente de ella.

Lisboa 23.

La muerte del Sr. Fontes, jefe del partido conservador, ocurrió á las 6 de la tarde de ayer, y fué producida por una congestión pulmonar.

No se sabe todavía quien sustituirá al ilustre estadista en la jefatura del partido conservador.

La noticia de su fallecimiento ha producido general sentimiento en el país.

Hanoi 23.

En la noche del 20 al 21 del corriente el coronel francés Brissand, se apoderó de la posición de Mikao en la provincia de Thanhá dispersando á los rebeldes y causándoles 500 muertos.

Por parte de los franceses, añade el telegrama, no hubo pérdida alguna.

COTIZACIONES.

Table with columns: BARCELONA, Dia 22, Dia 24. Rows include 6:50 tarde, 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones de ferrocarriles del Norte, Id. del Banco Hispano Colonial, Id. del Crédito Mercantil, Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia.

MADRID.

Table with columns: 8 noche, 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Carpetas provisionales de Cuba, Acciones del Banco de España, Cambio sobre Londres, Idem sobre Paris á 8 dqv.

PARIS.

Table with columns: 8:30 noche, Renta francesa 4 1/2 por 100, Deuda pública de España, rentas perpetua al 4 por 100, Acciones de la Compañía de ferrocarriles del Norte de España, Obligaciones de los ferrocarriles de Asturias, Galicia y León, Id. del Crédito Moviliario Español, Acciones del Banco nacional de Méjico.

LONDRES.

Table with columns: 6 tarde, Fondos Españoles.

BOLSIN.

Table with columns: Madrid—12 noche, 4 por 100 interior.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Madrid 7.—30 t.

La enorme baja que han tenido los valores

en todas las Bolsas, se atribuye á la reunión celebrada en Berlin por el Consejo federal de Alemania.

En Francia se están haciendo importantes compras de caballos para el ejército.

Madrid 24.—8:30 n.

El señor marqués de Hazas ha presentado al Senado en la sesión de hoy, la exposición de la Liga de Contribuyentes de Santander pidiendo facilidades para la importación de los aguardientes de Cuba, que sustituirán con ventaja á los alcoholes de industria.

Madrid 9 n.

La Comisión de representantes castellanos ha celebrado una conferencia con el señor Ministro de Hacienda sobre disminución de impuestos, habiéndoles ofrecido el Sr. Puigcerver que conferenciará de nuevo con ellos antes de ultimar los presupuestos, estando dispuesto á oír sus observaciones.

En el Congreso el señor López Domínguez ha pedido la supresión del Tribunal de actas graves.

El señor Lastres desarrolló su interpelación sobre el estado económico de la isla de Puerto-Rico.

En el Senado el señor Alcalá Zamora esplanó una interpelación al gobierno sobre el ejercicio de la gracia de indulto. Ha surgido un animado incidente sobre la intervención de las Cámaras en las bases del Código Civil que presentó el señor Silvela.

Madrid 24.—9:45 n.

Una indisposición del señor Gamazo ha impedido que se reuniera hoy la Comisión que ha de informar en el asunto del contrato con la Trasatlántica, la cual, sin embargo, emitirá dictámen el sábado.

El citado señor Gamazo, como presidente de la misma Comisión ha recibido un telegrama de la Liga de Contribuyentes de Santander manifestando su deseo de que se apruebe el contrato.

Madrid 24.—10:15 n.

El señor Botija ha recibido calurosas felicitaciones de los castellanos por los esfuerzos que ha consagrado á la defensa de sus intereses.

Mañana se constituirá la Comisión de presupuestos.

Madrid 10.—30 n.

Ha llegado al Ferrol el nuevo crucero de primera clase Destructor, procedente de Falmouth, al mando de su comandante señor Villamil, habiendo invertido únicamente treinta horas en la travesía.

El doctor señor Letamendi pedirá en el Senado que se instituya un cuerpo de médicos forenses fiscales.

Madrid 25.—1:45 m.

Según una autorizada persona es verda

LINEA DE VAPORES LA BANDERA ESPAÑOLA. Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Guantánamo y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 25 de enero salvo impedimento imprevisto, el magnífico y nuevo vapor español nombrado NAVARRO, Su capitán don Saturnino Aldecoeca. Admite carga á flete.

LINEA DE VAPORES SERRA. Para la Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el día 26 de enero, salvo impedimento imprevisto, el grande y magnífico vapor español ALICIA, Su capitán don J. Maria Aldamiz. Admite carga á flete y pasajeros.

NORDDEUTSCHER LLOYD. Compañía de vapores-correos LLOYD NORTE-ALEMÁN. Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE. Saldrá de la Coruña el día 31 de Enero el magnífico y rápido vapor de 4000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza GRAF BISMARCK, Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. SERVICIO REGULAR DE VAPORES. Para el Brasil, La Plata y el Pacifico. Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía. De Burdeos el 15 y 29 de Enero. De Coruña el 17 y 31. De Vigo el 18 y 1.º de Febrero. PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO BUENOS-AIRES Y PUERTO DEL PACIFICO. Diríjirse para informes á los señores Dóriga é Hijos y Botín, de Santander.

CHOCOLATES DE LA MONTAÑESA. ESPECIALIDADES DE CASA. Se venden en Santander en los siguientes establecimientos: Enrique López Barredo, Conitería Cadizana, Tomás Alvarez, Manuel Suárez Inolán, Tomás Velasco, Viuda de Carreras, Cipriano López, Velarde y Sáiz. y en las principales tiendas de ultramarinos. Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMENEZ, no omite el menor sacrificio para agradar á sus, ya hoy, numerosos favorecedores. CAFÉ Y TE, CLASES SUPERIORÍSIMAS. También hace taras de encargo; pero no puede comprometerse á entregas hasta tres días después de enmendadas.—Ignacio Jimenez. DEPÓSITO EN MADRID: Zacarías Rodríguez, Noviciado, 12.

Está de venta el piso 3.º calle del Río de la Pila, número 13. Darán razón, Carbajal, 2, 1.º

Se traspasa una tienda de comestibles y bebidas en buen sitio y en proposiciones muy ventajosas, por tener que ausentarse su dueño. Informarán en esta Administración. Alianza de Santander. COMPAÑÍA LOCAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMA FIJA. CAPITAL EFECTIVO, 1.000.000 DE PESETAS. Esta Compañía admite seguros á precios económicos desde el 1.º de Enero de 1887. Para otros informes, diríjirse á la Agencia. Muelle, núm. 1, escritorio de D. Antonio V. Basterrechea.

AL PUBLICO. En la tienda «EL DILUVIO» que está situada en la calle de Calderón, frente á los mercados, se venden los mejores vinos tintos, siendo sus precios los siguientes: Valdepeñas legítimo á 42 rs. cántara. Rioja » á 38 » » Clarete » á 36 » » También hay licores superiores.

COLUMNAS DE HIERRO. Se hacen de todas medidas y de diferentes estilos. Hay una colección de modelos de los cuales se remitirán dibujos al que lo solicite. Esta casa se encarga también de la construcción de cualquier modelo especial que se desee, para lo cual cuenta con modelistas inteligentes. Los precios son sumamente económicos y el trabajo muy esmerado. Se hacen también pilastras y balaustres para escaleras, y se suministra toda clase de fundición artística en estatuas, jarrones, monumentos funerarios, etc. etc. Fundición y talleres de construcción de EDUARDO LOPEZ DORIGA, Santander.

Carbones GRANDES DEPÓSITOS DE Harrison y Turner 31, MUELLE, 31. Duelas de roble Cuarenta millares de Extra-Heavy, 5 pies, de Nueva Orleans disponibles. HARRISON Y TURNER.

LA PROVINCIA DE SANTANDER BAJO TODOS SUS ASPECTOS, POR D. José A. del Río y Sáinz. Con el fin de cumplir los compromisos contraídos con los señores suscritores á esta obra y en vista de haber dejado su autor (q. e. p. d.) completos y debidamente ordenados los originales de la misma, la viuda del señor Río ha decidido continuar su publicación editándola por pliegos como hasta la fecha se ha efectuado, en la acreditada casa Blanchard, Tons y C.ª, de esta ciudad, y en forma que pueda terminarse sin interrupción alguna y con regularidad completa. Se publicarán cuatro pliegos mensuales, cuyo precio será 25 céntimos de peseta para los suscritores á EL ATLANTICO y los que tengan ya adquirido ese derecho, y 39½ céntimos de peseta para los demás. Van publicados 39 pliegos, y tanto las suscripciones como las reclamaciones pueden hacerse dirigiéndose á la señora viuda de don José A. del Río ó á la imprenta de EL ATLANTICO donde también se halla á la venta la obra titulada Marinos ilustres de la Provincia de Santander, del mismo autor, al precio de 5 pesetas ejemplar. NOVEDADES MUSICALES. 20-a-8. Bicielo.—Polka para piano, por JESUS ANEBIAS. La Gaviota.—Mazurka, para piano, por idem. ALMACEN DE MÚSICA DE CASADO HERMANOS, Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

que se ha tratado de conceder una amnistía á los emigrados políticos.

A raíz de los sucesos de septiembre un personaje monárquico aconsejó al gobierno concediese amnistía para que Ruiz Zorrilla pudiera regresar á España.

Después otro personaje republicano hizo negociaciones á este objeto, pero el Gobierno no se ha ocupado del asunto por reconocer sería aumentar la preponderancia adquirida por Ruiz Zorrilla.

Madrid 25.—215 m.

Hoy á las cinco y media de la tarde se reunirá la Comisión de actas de la Asamblea del partido republicano-progresista.

En la referente á la de Cáceres habrá debate por presentarse como representantes los señores González Serrano y Calleja. Este último será elegido.

A las nueve de la noche se reunirá la asamblea de los salmeronianos y probablemente presentarán una proposición protestando de la legalidad de la mesa.

Los zorrillistas tienen redactada una proposición considerando poco ductil la conducta de los salmeronianos.

El Marqués de Valdeiglesias falleció anoche á las once y media.

La escuadra de guerra ha llegado á Génova.

Aumenta la emigración á la América del Sur.

Lanchón *Tomasita*, de 19 ts., cap. Urroz, de Santoña, con 120 barriles aceite linaza, á la orden.

Vapor *Julián*, de 490 ts., cap. Guinea, de Tarragona, con 25 balas papel, á don Elvira López; 25 sacos arroz, á D. Pablo Carreras.

Vapor español *Vicenta*, de 234 ts., cap. Basañez, de San Sebastián, con 3 fardos cortidos, al señor Rodríguez Prieto; 6 cajas alpargatas y 4 id. vidrio, á D. Miguel Lecuona.

Vapor español *Progreso*, de 130 ts., capitán Olivares, de Bilbao, con 12 cajas bujías, á don R. M. Rodrigo; 9 fardos alpargatas y 110 cajas conservas, á D. Victor L. Maruri; 16 fardos alpargatas, á D. Manuel Diego; 26 ídem muebles, al señor Mazariegos; 80 cajas conservas, á D. Elias Yllera.

Vapor español *Cabo Torres*, de 158 ts., capitán Villalabaita, de Avilés, con 2 cajas embutidos, á don A. Martínez Zorrilla.

Vapor *Vicenta*, de 234 ts., cap. Basañez, de Bayona, con 6 fardos encerrados, al señor Marqués de Hazas; 9 cajas extracto corteza, al señor López Herrero; 22 bultos hierro, á los señores Corcho Hijos; 1 barril conservas, á don V. González; 4 bultos drogas, á don R. Lecuna y 1 caja quincalla, á don A. V. Wühns.

Vapor español *Navarro*, de 2514, capitán Aldecoeca, de Liverpool, con carga de tránsito.

Vapor inglés *Manhconiss*, de 443 ts., capitán Bhytts, de Sunderland, con 713,545 kilogramos carbón, á don S. Aguado.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor español *Canosa*, de 97 toneladas, capitán Sánchez, para Gijón, con 18 barriles azúcar, 52 cajas petróleo, 24 fardos bacalao, 6 sacos harina y 622 tercios tabaco.

Vapor francés *Washington*, de 1.922 toneladas, capitán Servan, para Veracruz, con 48 cajas libros, 42 id. conservas y 207 barriles vino.

Vapor inglés *Bro*, de 715 toneladas, capitán Skipper, para Génova, con 1.333,176 kilogramos material inútil.

Diligencias.

PARA BILBAO.—Sale todos los días á las seis de la mañana de las Administraciones de Cataluña los días impares, y de la de Horga los pares.

PARA AMPUERO.—Los días impares á las siete de la mañana.

PARA LABEDO.—Todos los días á las siete de la mañana.—Se despachan en la administración de Cataluña.

COCHE CORREO A BILBAO.—Todos los días á las tres y media de la tarde.—Se despacha en la administración de Cataluña, calle del Correo.

PARA RAMALES.—La Ruesgana todos los días á las dos de la tarde, y llega á las diez y media de la mañana.—Se despacha en la administración de don Francisco Pedraja, calle del Correo, núm. 2.

PARA CASTRO-URDIALES.—Todos los días á las siete de la mañana.—Se despacha en la librería de Revilla, calle del Correo y en la administración de Cataluña.

PARA RAMALES.—Todos los días á las dos de la tarde.—Se despacha en el Bazar de San Francisco.

PARA SANTOÑA.—Todos los días á las tres de la tarde.

PARA OVIEDO Y PUNTOS INTERMEDIOS.—Sale una todos los días á las seis y media de la mañana, y llega otra á las seis de la tarde.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

Ferrocarril del Norte.

MOVIMIENTO DE TRENES.

SALIDAS DE SANTANDER.—El correo número 60 hasta Madrid, á las dos y cuarto de la tarde.

Los mixtos núm. 82, hasta Torrelavega, á las siete de la mañana y núm. 90, hasta Barcelona, á las seis de la tarde.

LLEGADA A SANTANDER.—El tren correo número 61, de Madrid, á las cuatro y media de la tarde.

Los mixtos núm. 91, de Barcelona, á las nueve y veinticinco minutos de la mañana.

Correos marítimos.

Salen para Puerto-Rico, Habana y Veracruz el 20 de cada mes, y llegan de los mismos puertos hacia el 1.º, 10 y 20 los de la línea española. Los franceses salen el 22, y llegan del 6 al 18 de los mismos puertos. Para los puertos del Pacífico sale el 26, y llega del 16 al 18.

Correos terrestres.

El correo general sale de la Administración á las 1'45 tarde y llega á las 4'50 id.—El de Torrelavega sale á las 5'30 mañana y llega á las 9'40 tarde.—El de Bilbao sale á las 8'30 tarde y llega á las 9'30 mañana.

Recogida de buzones para el correo general, Torrelavega é interior.—Los de la capital á las 8'40 mañana y 2'30 y 5'25 tarde.—El de la Administración á las 1'40 y 5'25 tarde.—El de la estación del ferrocarril del Norte á las 2'05 y 5'50 tarde.

Para Bilbao é interior.—Los de la capital á las 1'30 tarde.—El de la Administración á las 3'20 tarde.—Certificados, de ocho de la mañana á una de la tarde.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores.—De 9 mañana á 1 de la tarde para el correo general y de 2 á 3 de la tarde para el correo de Bilbao y su línea. Para entregar de 6 á 7 de la tarde.

POESÍAS DE D. ENRIQUE MENEZEL PELAO. Se halla de venta en la sucursal de D. J. O. revo Mañizco, Plaza Vieja, en la pas. de la F. Fons y en esta im.

Higuera y Blanchard.

Géneros de invierno de todos precios. Géneros de punto de lana y algodón. Géneros blancos para camisería. Géneros especiales contra el reuma. Géneros del reino y extranjeros. Blanca. 17, SANTANDER.

Gran Ocasión. Precio fijo.

Por retirarse del establecimiento se venden todas las existencias de oro y plata á PRECIOS DE FABRICA.

PLATERIA DE CAMPUZANO, 26, San Francisco, 26.

GOYTIA HERMANOS,

JEREZ. Vinos naturales de Jerez analizados en esta plaza por el Doctor Cerejal.

ACEITE PURO HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS. Receta por todos los médicos, para curar la tisis, escrófula, reumatismo, callosos crónicos y debilidad general. La más agradable, eficaz y barata en casos de tisis, es elaborada por los químicos más selectos y tomada con ayuno por los niños. No se descomponen como sus imitaciones. Véndese en todas las farmacias y Droguerías. DEPÓSITO CENTRAL, en la casa autor.—VITORIA.

SAN FRANCISCO, NUM. 24.

GRAN LIQUIDACION

de las ricas existencias de la antigua y acreditada tienda de D. Andrés Torre, hay géneros muy propios para regalo de agudados como las cretonas y percales, á 30 y 40 céntimos, lanas superiores de 8 y 10 reales, á 4 y 5, telas de sábanas de dos varas de ancho, á 4 y 5, infinidad de artículos que en un catálogo detallamos y se facilitará á quien le pida.

¡OJO! Obsequiamos á nuestros clientes con ocho magníficos regalos que valen 3.000 reales. El que esté á mal con el bolsillo, que visite la tienda y podrá apreciar y aprovecharse de los géneros que á tan bajo precio saldamos. h81-25

San Francisco, 24.

antigua tienda de DON ANDRÉS TORRE.

PANADERIA.

Se arrienda una en esta ciudad con todo el mobiliario. Informarán, Ril era. 9.

SECCION MARITIMA.

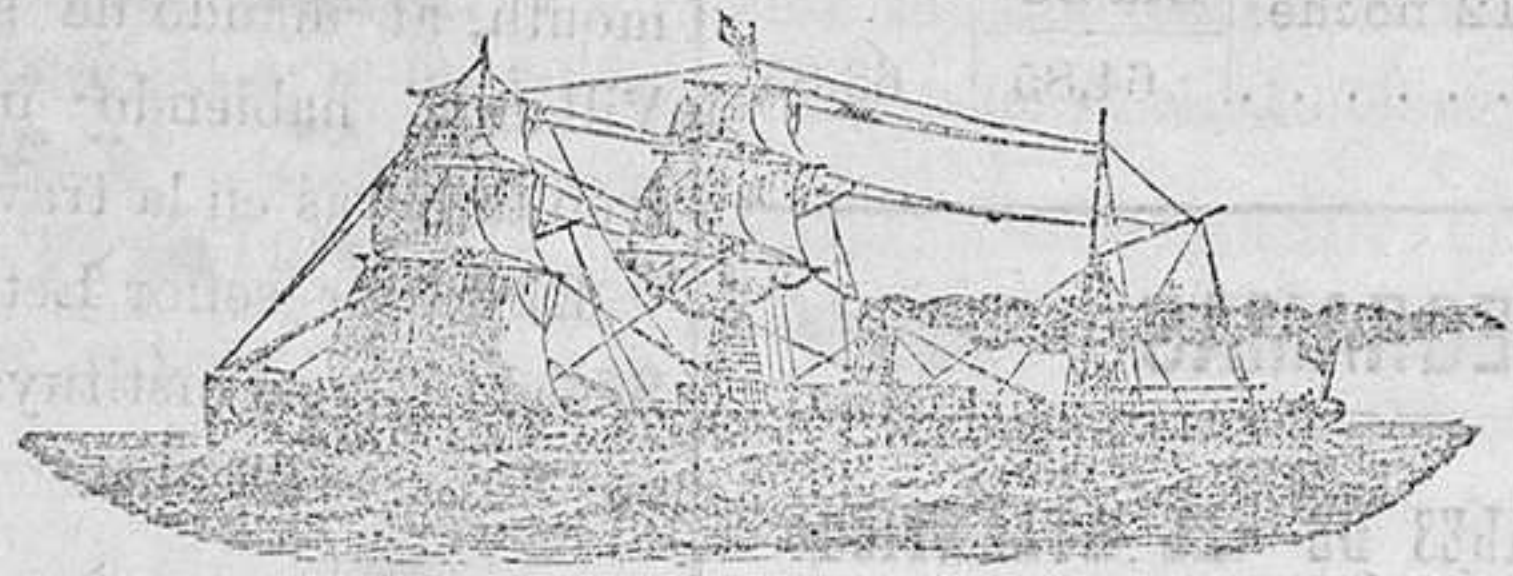
BUQUES ENTRADOS.

Quechemarín *Nuestra Señora del Carmen*, de 40 ts., cap. García, de Santoña, con 10.000 carbón vegetal, á la orden.

Quechemarín *Eduardo*, de 42 ts., cap. Gómez, de Zumaya, con 1.080 sacos cemento, á la orden.

Balandra *Corro Bermeano*, de 13 ts., capitán Idozaga, de Bermeo, con 600 cajas conservas, á la orden.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE



VAPORES CORREOS FRANCESES.

Viajes rápidos directos á la Habana y Veracruz.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.900 caballos de fuerza

WASHINGTON, CAPITAN SERVAEN,

Saldrá de Santander el 22 de Enero

directamente para la Habana y Veracruz.

El vapor de 4.800 toneladas y 3.500 caballos de fuerza

LABRADOR, CAPITAN PERIER D'HAUTERIVE,

Saldrá de Santander el 27 de Enero

para Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor

CANADA,

Saldrá de Santander del 12 al 15 de Enero

para Burdeos y el Havre admitiendo carga y pasajeros para estos puertos y con conocimiento directo para Nueva-York con trasbordo en el HAVRE.

El vapor

SAINT GERMAIN,

Saldrá de Santander el 29 de Enero

para Saint Nazaire.

PRECIOS DE TERCERA CLASE.

Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id. Se da excelente trato y se habla español.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Los señores embarcadores y pasajeros tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Esta Compañía asegura los efectos embarcados en sus vapores solicitándolo previamente. Para más informes dirigirse en Santander á don Martín de Vial Muelle, 30.

LA PROTECTORA. AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS Director, D. A. Romero. Se necesitan corresponsales en provincias con buenas referencias. Horas de oficina, de ocho á doce de la mañana y de dos á seis de la tarde.

EL ATLANTICO.

PERIÓDICO DIARIO

Precios de suscripción

Table with 4 columns: Capital, Fuera de la capital, Europa y Anillas, Países de la Unión postal y Filipinas. Rows: 5 pts. trimestre, 5'50 id. id., 10 id. id. (oro), 15 id. id. id.

F. FONTS.

9.—RIBERA.—9.

Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Cartas de bolsillo.—Formitas de escritorio y otros artículos.

Objets de Bureau.—Papiers.—Enveloppes Plumes.—Carnets.—Enores. Stationner.—Trade-Books.—Papiers.—Labels.—Pens.—Pencils.—Inkr

ULTRAMARINOS DE Pinturas Ribera. Desde 1.º del corriente se establecieron grandes rebajas en los precios de los artículos á que se dedica esta casa. SE SIRVE A DOMICILIO. Pídanse notas de precios.

Papel de envolver BUENO Y BARATO.

Se vende por partidas á precios muy arreglados. Darán razón, Carvajal, 2, 3.º derecha.

Vino y Jarabe de Dusart CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el VINO Y JARABE de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquiticos; devuelve el vigor y la actividad á los Adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al VINO ó JARABE de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

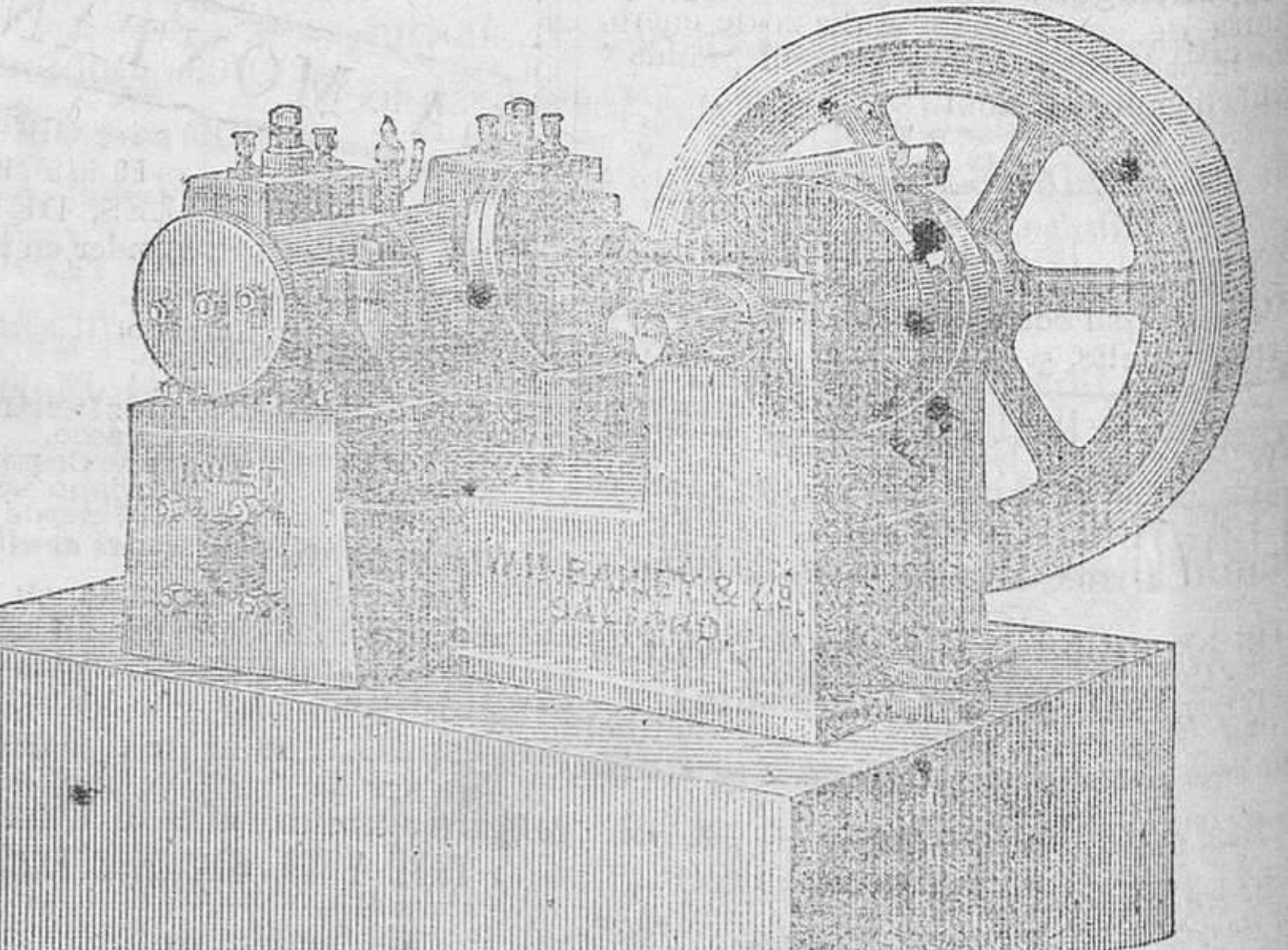
En una palabra, el VINO Y JARABE de DUSART despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y conviene en todos los casos de extenuación y consunción del cuerpo humano.

DEPOSITO EN PARIS: 8, Rue Vivienne, 8 y en las principales Farmacias de España y América.

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios. Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recién muertos, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Saco, Tisis, Bronquitis, Gostipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc. Es el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que debiera hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El Aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA.—Exíjase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.



MOTORES HIDRAULICOS.

Desde a fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres de todas clases.—Darán razón en esta imprenta.